182452

Quito, 4 del abril del 2019

Señor
Giovanni Xavier Diaz Peñaherrera
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios de la compañía INMOBILIARIA DOMUM CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, reunida el 11 de diciembre del dos mil quince, le nombró a usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma.

En calidad de liquidador principal, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía INMOBILIARIA DOMUM CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, para los fines de la liquidación.

La mencionada Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de octubre del 2014, ante la doctora Paulina Auquilla Fonseca, Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de noviembre del 2014; y, la escritura de disolución voluntaria de la compañía se otorgó 16 de diciembre del 2015, ante la doctora Paulina Auquilla Fonseca, Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de marzo del 2019.

En tal virtud le agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Dr. Darwin Steve Diaz Peñaherrera
Presidente de la Junta.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: El día de hoy acepto el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL que antecede.- Quito, 5 de abril de 2019.

Sr. Giovanni Xavier Diaz Peñaherrera
C.C. 1708717123 P.V. 0011-235

Lo enmendado DOMUM , vale.